

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Jueves 26 de mayo de 2011 Pág. 21869

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

20262 URBIS NAU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en L'Ametlla del Vallès (Barcelona), Carretera Nacional 152, kilómetro 34,3, el día 27 de junio de 2011, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, y Memoria) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación de aplicación de resultados.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

L'Ametlla del Vallès, 18 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco José Carrasco Fabre.

ID: A110041970-1